

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

**TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos del 12 doce de junio del 2018 dos mil dieciocho**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y el Maestro **FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA**, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, en virtud del acuerdo ACU/SS/02/05/E/2018 tomado en la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 8 ocho de marzo del 2018 dos mil dieciocho y el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de celebrar la **Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente).

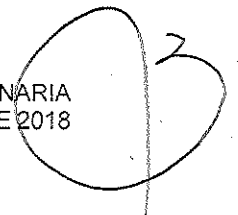
Maestro FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA, Secretario Proyectista en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de la Sala Superior. (Presente)

En consecuencia el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, así como el Secretario Proyectista Suplente del Titular de la Magistratura vacante de la Sala Superior, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 7 de la Ley Orgánica mencionada y con fundamento en el artículo 55 fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, se declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios 819/2018, 4294/2018, 7243/2018, 134/2018-A, 4355/2018, 23853/2018 y 4899/2018, que remiten los Secretarios de Acuerdos del Primer, Segundo, Tercer, Sexto y Séptimo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, así como Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado, relativo a los Juicios de Amparo número 719/2016, 400/2017, 174/2016, 177/2017, 396/2017, 2985/2017 y 453/2017, recibidos los días 18 dieciocho, 22 veintidós y 29 veintinueve de mayo, 07 siete y 08 ocho de junio del presente año, mediante los cuales requieren a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1139/2015, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 786/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 453/2017 del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 695/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2335/2016 del



índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 400/2017 del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 116/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 285/2012 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 174/2016 del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1110/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 62/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 177/2017 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 961/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 930/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 396/2017 del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1175/2014, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 793/2014 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 2985/2017 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo en el Estado.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1139/2014, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 316/2011 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 719/2016 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/1/39/E/2018. Con fundamento en el artículo 8 numeral 1 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del referido Tribunal, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior, así como del Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta Magistrado Presidente es el número tres y corresponde a: *Recepción de los oficios 819/2018, 4294/2018, 7243/2018, 134/2018-A, 4355/2018, 23853/2018 y 4899/2018, que remiten los Secretarios de Acuerdos del Primer, Segundo, Tercer, Sexto y Séptimo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, así como Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado, relativo a los Juicios de Amparo número 719/2016, 400/2017, 174/2016, 177/2017, 396/2017, 2985/2017 y 453/2017, recibidos los días 18 dieciocho, 22 veintidós y 29 veintinueve de*


mayo, 07 siete y 08 ocho de junio del presente año, mediante los cuales requieren a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.

Acto seguido, los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1139/2015, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 786/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 453/2017 del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1139/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:



ACU/SS/2/39/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1139/2015 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 786/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 453/2017, para su debido cumplimiento.



- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cinco, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 695/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2335/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 400/2017 del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 695/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/3/39/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 695/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2335/2016 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 400/2017, para su debido cumplimiento.

- 6 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número seis, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 116/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 285/2012 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de*



Amparo 174/2016 del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 116/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/4/39/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 116/2015 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 285/2012 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 174/2016, para su debido cumplimiento.

- 7 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número siete, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1110/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 62/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 177/2017 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1110/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:



ACU/SS/5/39/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1110/2015 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 62/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Primer Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 177/2017, para su debido cumplimiento.

- 8 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número ocho, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 961/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 930/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 396/2017 del Sexto Tribunal Colegado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 961/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:


ACU/SS/6/39/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 961/2017 Recurso de Reclamación,

derivado del Juicio Administrativo 930/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Sexto Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 396/2017, para su debido cumplimiento.

- 9 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número nueve, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1175/2014, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 793/2014 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 2985/2017 del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo en el Estado.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1175/2014**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:



ACU/SS/7/39/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1175/2014 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 793/2014 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado, amparo 2985/2017, para su debido cumplimiento.

- 10 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número diez, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1139/2014, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 316/2011 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 719/2016 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1139/2014**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/8/39/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1139/2014 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 316/2011 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 719/2016, para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del 12 doce de junio de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia


los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO** y **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, así como el Secretario Proyectista de Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura de esta Sala Superior, Maestro **FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA**, en virtud del acuerdo **ACU/SS/02/05/E/2018** tomado en la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 8 ocho de Marzo del año en curso, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, quien autoriza y da fe. -----



Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**
Presidente de la Sala Superior



Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**
Integrante de la Sala Superior



Maestro **FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA**
Secretario Proyectista de Sala Superior en suplencia del Titular de la Magistratura vacante de esta Sala Superior, en virtud del acuerdo **ACU/SS/02/05/E/2018** tomado en la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 8 ocho de marzo del 2018 dos mil dieciocho.



Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior

